



PROPOSICIONES JURÍDICO-ECONÓMICAS	Retribución al urbanizador	Retribución al urbanizador más proporcionado	coeficiente de canje	menor coeficiente de canje	Garantía definitiva que ofrece cada proponente, mediante aval o fianza	Mayor garantía definitiva, mediante aval o fianza	Plazos de desarrollo y compromisos	Plazos de desarrollo más breves o compromisos más rigurosos	Compromiso del urbanizador de destinar los terrenos en que se concrete su retribución en especie a la promoción de viviendas sometidas a algún régimen de protección pública	Mayor disponibilidad de suelo, justificada bien por la propiedad del mismo, bien por el apoyo fehaciente de los propietarios	CÓMPUTO TOTAL
GRUPO GENERAL A LA ALTERNATIVA DE GENERALA	645.305,72 € 3,9% de los Gastos Totales para el desarrollo del Programa	2	39,60% 34,25 €/m ² S. Bruto	0	1.132.197,94 € 7% del coste de urbanización sin IVA	4	P.Urbanizac:3 meses a partir de la publicación de la aprobación P. Reparcel: 3 meses a partir de la publicación de la aprobación Plazo de ejecución: 12 meses+ 15 días a partir de la inscripc en el Registro de la propiedad TOTAL : 18,5 meses+ intervalos de publicación en el BOP y DOGV Los compromisos adoptados son: La construcción de una pista polideportiva cubierta de unos 1.500 m². La urbanización de la Avd. del Juguete en el tramo colindante a la unidad.	4	Presenta una oferta de adquisición del 10% del aprovechamiento tipo del sector , que corresponde con la cesión obligatoria a la Administración ofreciendo 87,90 €/m ² , para destinarlo a vivienda de protección pública. Por tanto NO presenta compromiso de destinar los suelos procedentes de su retribución en especie	0	10
A.I.U A LA ALTERNATIVA DE GENERALA	0 €	4	33,52% 22,67 €/m ² S. Bruto	4	645.517 € 7% del coste de urbanización con IVA	0	P.Urbanización y P. Repar el:2 meses a partir de la firma del Convenio Plazo de ejecución: 24 meses+ 24 meses + 2 meses a partir de la inscripc en el Registro de la propiedad TOTAL : 50 meses+ intervalos de publicación en el BOP Los compromisos adoptados son los que reglamentariamente se establecen en los Art. 32, 34, 68 y otros de la LRAU, debiendo adjudicarse en la Reparcelación los terrenos tanto dotacionales como edificables que ele correspondan.	0	NO presenta compromiso de destinar los suelos procedentes de su retribución en especie	70,38 % de los propietarios 1	9
PROURBI S.A. A LA ALTERNATIVA DE GENERALA	431.489, 06 € 4,6% de los Gastos Totales para el desarrollo del Programa que en caso de ejecutarse las mejoras propuestas, que deberán ser las que este ayuntamiento exige para garantizar la correcta urbanización) pasaria a ser de 533.209,74 € 4,6% de los Gastos Totales	1	42% + IVA=48,72% 24,48 €/m ² S. Bruto que en caso de ejecutarse las mejoras propuestas, (que deberán ser las que este ayuntamiento exige para garantizar la correcta urbanización) pasaria a ser de 47% + IVA=54,52% 30,25 €/m ² S. Bruto	3	1.151.733,04 € 10% del coste de urbanización sin IVA	3	P.Urbanizac:3 meses a partir de la notificación de aprobación P. Reparcel: 3 meses a partir de la notificación de modalidad de pago Plazo de ejecución: 24 meses+ 2 meses a partir de la publicación en el DOGV del proyecto de Reparcelación TOTAL : 32 meses+ intervalos de publicación y notificaciones Los compromisos adoptados son los que reglamentariamente se establecen en los Art. 32, 34, 68 y otros de la LRAU, así como extender el ámbito de actuación para la correcta conexión a la tran sin repercusión en los solares resultantes	2	NO presenta compromiso de destinar los suelos procedentes de su retribución en especie Presenta una oferta de adquisición del 10% del aprovechamiento tipo del sector , que corresponde con la cesión obligatoria a la Administración ofreciendo las mismas condiciones de pago que para el resto de parcelas edificables del Programa , no proponiendo su destino a vivienda de protección pública	0	9
PROISA S.L. A LA ALTERNATIVA DE GENERALA	300.092,42 € 2,8 % de los Gastos Totales para el desarrollo del Programa	3	44,54% 27,30 €/m ² S. Bruto	2	1.040.320,32 € 10% del coste de urbanización sin IVA	1	P.Urbanizac:3 meses a partir de la notificación de aprobación P. Reparcel:3 meses a partir de la notificación de modalidad de pago Plazo de ejecución: 24 meses+ 1 mes a partir de la aprobac del P. reparc TOTAL : 31 meses+intervalos de publicación y notificaciones	3	NO presenta compromiso de destinar los suelos procedentes de su retribución en especie	0	9
URBE S.L. A LA ALTERNATIVA DE GENERALA	827.896,62 € 5,3 % de los Gastos Totales para el desarrollo del Programa	1	52,11% 37,61 €/m ² S. Bruto	1	1.091.443,71 € 7% del coste de urbanización sin IVA	2	P.Urbanizac: No se determinará (se estimará en el más desfavorable de los presentados) 3 meses a partir de la notificación de aprobación P. Reparcel: No se determinará (se estimará en el más desfavorable de los presentados) 3 meses a partir de la notificación de aprobación Plazo de ejecución: 24 meses+ 1 mes a partir de la inscripc en el Registro de la propiedad TOTAL : 31 meses +intervalos de publicación y notificaciones Los compromisos adoptados son obras x valor de 200.000 € como mejora	1	NO presenta compromiso de destinar los suelos procedentes de su retribución en especie	0	5